## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4750

RESOLUCION de 30 de enero de 1984, de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición libre de una vacante de Administrativo, composición del Tribunal y senalamiento de fecha y lugar para la iniciación de las pruebas selectivas.

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 27 de septiembre de 1983, en la que se incluye el excluido provisionalmente, don José Máximo Pérez Rodríguez, por estimarse su reclamación comprobándose estar en posesión del título exigido

en la convocatoria. El Tribunal calificador de las pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Mario Campos Calderín, Vicepresidente de la Junta, y sustituto del mismo, don José Suarez Valido, Vocal del Organismo.

Vocales:

Don Juan José Mayo Hernández, en representación de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; don Carmelo Pérez Afonso, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Julio Luengo Soriano, Ingeniero Encargado de la Junta, y don Victoriano Herrera Rodríguez, Secretario-Contador, quien a su vez actuará como Secretario del Tribunal.

Actuarán como Vocales suplentes:

Don Emilio Cabrera Santana, en representación de la Subsecretaria del MOPU; don Manuel Aznar Vallejo, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Oscar de la Fe Marrero, Ingeniero técnico de Obras Públicas de la Junta, y don Juan Martín Martín, Jefe de Contabilidad del Organismo.

De no formularse impugnación alguna contra la publicación de la constitución del Tribunal, en el plazo de quince días, à partir de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se señala para la iniciación de les pruebas selectivas el día 21 de marzo próximo y hora de las nueve, en el salón de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1, 1.º

Las Palmas, 30 de enero de 1984—El Presidente, P. D., Mario Campos.—El Secretario Contador, Victoriano Herrera.

## **MINISTERIO** EDUCACION Y CIENCIA

4751

ORDEN de 3 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Ilmo. Sr.: Terminados ios ejercicios del concurso oposición convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Politica Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación

se relacionan:

Don Joan Montllor Serrats, 4,15 puntos. Don Manuel Alcaide Castro, 4,00 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los docu-Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

lio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

4752

ORDEN de 6 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjun-tos de Universidad en la disciplina de «Bioestadis-tica» (Facultad de Ciencias), hoy Cuerpo de Pro-fesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 12 de julio de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de \*Bioestadística» (Facultad de Ciencias), hoy Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Jorge Ocaña Rebull, 3,66 puntos.

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. pera su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4753

ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se acepta la renuncia a don Juan Antonio Carrillo Salcedo en el cargo de Presidente del Tribunal del concursooposición a plazas de Profesores adjuntos de Unioposicion a plazas de Profesores dafuntos de Uni-versidad, en la disciplina de «Derecho internacional público» (Facultad de Derecho) y se nombra para sustituirle a don Antonio Remiro Brotóns y don Mariano Aguilar Navarro, Presidente titular y suplente, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo, en solictiud de renuncia como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de •Derecho internacional público» (Facultad de Derecho), nombrado por Orden ministerial de 30 de junio de 1983 (•Boletín Oficial del Cartelo de la c Estado» del 2 de agosto), en el que solicita ser sustituido en el

mencionado cargo, Este Ministerio, teniendo en cuenta la Orden de convocatoria y restantes disposiciones vigentes, ha dispuesto:

Aceptar la renuncia al excelentísimo señor don Juan

Antonio Carrillo Salcedo, quien cesa en el cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado.

2.º Nombrar para los cargos de Presidente titular y suplente del citado Tribunal a los excelentísimos señores don Antonio Remiro Brotôns y don Mariano Aguilar Navarro, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de febrero de 1994.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4754

ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjun-tos de Universidad en la disciplina de «Estructuras y puentes metálicos (Laboratorio)» (Escuela Téc-nica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructuras y puentes metálicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la nor-

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletin Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Marcos Jesús Pantaleon Prieto, 5,13 puntos.

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria. Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4755

ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XVI. «Hormigón» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XVI, «Hormigón» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Angel Carlos Aparicio Bengoechea, 5,63 puntos

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Orden de 10 de enero de 1984 (\*Boletín Öficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el \*Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. >

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4756

ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geotecnia y Cimientos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de octubre de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geotecnia y Cimientos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José Joaquín Celma Giménez, 4,40 puntos.

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Univer-

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. pera su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emillo Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4757

ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XIII. «Organización de la producción» (Escuela Técnica Suverior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de noviembre de 1981 (\*Boletin Oficial del Estados del 31 de diciembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XIII, \*Organización de la producción\* (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente. diente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la nor-ma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida pro-puesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Francisco Cruz Lario Esteban, 4,75 puntos

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

No se eleva propuesta para la segunda plaza. El interesado aportará ante el Departamento los documentos El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4758

ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesgres adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XXVII, «Proyectos III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXVII, \*Proyectos III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Juan Daniel Fullaondo Errazu, 5,12 puntos.

Don Juan Daniel Fullaondo Errazu, 5,12 puntos.

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4759

ORDEN de 10 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de octubre de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información). y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 (Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de la señora que a continuación se relaciona:

Doña Mercedes Caridad Sebastián.